



Proyecto Mujeres Negras del Cono Sur su retrato en Preto y Blanco Llamado a Organizaciones de Sociedad Civil

El Proyecto Mujeres Negras del Cono Sur su retrato en Preto y Blanco, invita a las organizaciones y grupos de Mujeres Afrodescendientes de la sociedad civil a participar del Llamado “**Mujeres Negras por sus Derechos**”.

Objetivo

Fortalecer a organizaciones y / o grupos de base de la diversidad de mujeres afrodescendientes que trabajen en la incidencia política por el ejercicio de su ciudadanía como sujetas de derechos, por una región libre de racismo, violencias y cualquier otra forma de discriminación.

Ejes temáticos

Una vida libre de racismo y sexismo

Iniciativas orientadas a erradicar el racismo y el sexismo de la vida de las mujeres afrodescendientes a través de acciones que transforman las prácticas culturales e institucionales que fomentan la discriminación racial en la vida cotidiana y en los ámbitos institucionales; que obstaculizan el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos, derechos civiles. Iniciativas que visibilicen, identifiquen y caractericen las violencias contra las mujeres afrodescendientes.

Mujeres afrodescendientes defendiendo sus derechos

Iniciativas orientadas a erradicar la violencia de la vida de las mujeres afrodescendientes a través de acciones que transformen las prácticas culturales e institucionales que fomentan la violencia racial sobre sus vidas y sus cuerpos en la calle, en la casa, en el trabajo. Iniciativas que visibilicen y denuncien el no ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, el abuso, la violencia obstétrica.

Líneas de acción

Se seleccionarán iniciativas que monitoreen una política pública nacional o local referida a los ejes temáticos. Se apuesta a iniciativas innovadoras, creativas, artísticas, basadas en lenguajes virtuales, para la incidencia política en defensa del ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres afrodescendientes que refieran entre otras a estrategias de

- Formación y fortalecimiento de capacidades
- Comunicación alternativa y herramientas artísticas, pedagógicas etc.
- Trabajo en redes e intercambios entre grupos que fortalecen y promuevan las acciones conjuntas y alianzas estratégicas.

Con el apoyo de



Quiénes pueden participar

Grupos y organizaciones de mujeres afrodescendientes de **Brasil, Chile y Uruguay**.

Las organizaciones postulantes que no tengan personería jurídica, deben contar con el respaldo de una organización aval.

Tendrán prioridad las organizaciones y grupos que al momento de presentarse al llamado no estén recibiendo recursos económicos o financiamiento.

Atención: No será aceptado proyectos propuestos por organizaciones gubernamentales, universidades, organizaciones internacionales, partidos políticos, empresas de pequeño o mediano porte, microempresas y micro emprendedores individuales

Para participar es imprescindible completar los dos pasos siguientes.

1. Completar las preguntas que se encuentran en un sencillo cuestionario al que se accede a través del siguiente Link
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdnJZOmAxHQEAOFYi1vMhFn5zCyOygtPXxvwGhRe_AH0WtNnQ/viewform
 2. Enviar a través de whatsApp un video filmado en cualquier dispositivo (cámara, teléfono, tableta etc.) de una duración máxima de 3 (tres) minutos al celular +598 96 827 930 (Los videos con más minutos de los establecidos no serán tenidos en cuenta)
 3. La no realización de uno de los pasos implicará la descalificación e imposibilidad de participación en el llamado
 4. El video debe contener una incidencia política que explicita el monitoreo de una política pública local regional o nacional
 5. El video debe titularse de la siguiente manera: Organización-Nombre de la iniciativa.
- ***Tendrán prioridad las organizaciones y grupos que no tengan acceso a recursos.***

Monto del llamado

Las organizaciones o grupos seleccionados recibirán la cifra de USD 1.000 (mil dólares americanos) impuestos incluidos. Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, quedando los gastos bancarios, tasas o impuestos asociados a dicha transferencia por cuenta del receptor de los fondos

Las organizaciones que no cumplen con estos requisitos, y que no presentan el formulario completo no se tendrán en cuenta.

El jurado estará integrado por representantes del Proyecto Mujeres Negras del Cono sur su retrato en preto y blanco y de AECID.

Los Plazos

La presentación de propuestas vence el 15 de mayo de 2018 a las 23:59 horas de Uruguay.

Con el apoyo de



Los resultados de la convocatoria serán divulgados el 18 de mayo de, 2018 a través de la web del proyecto www.muieresnegrasdelsur.org

Información adicional

Difusión

Por el hecho de postular videos al Llamado, las organizaciones acceden a que su video sea difundido a través de la web y redes sociales, así como a brindar declaraciones a medios de comunicación sí así se requiriera.

El Llamado o cumple con las únicas funciones expresadas en los objetivos de estas bases. La aceptación de videos no representa un aval de ningún tipo hacia las actividades de las organizaciones que se presentan al Llamado o hacia las que resulten ganadoras.

Las organizaciones o grupos interesadas pueden hacer consultas o aclarar dudas a través del Correo electrónico: proyectorregionalcm@gmail.com hasta el 12 de mayo 2018

Con el apoyo de

